

CRIMINAL LAW NEWS

Año IV, N° 40, FEBRERO DE 2023

e-ISSN: 2710-1215

CRIMINAL LAW NEWS
FEBRERO 2023

EDITORIAL



ASUNCIÓN DE LA TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN: EL DOLO ES SOLO CONOCIMIENTO; YA NO CONOCIMIENTO Y VOLUNTAD - APELACIÓN 66-2021, LA LIBERTAD.

“La posición que señala que el dolo requiere del conocimiento y la voluntad, paulatinamente, ha ido variando, se ha perfilado a la afirmación que el dolo se presenta solo con el conocimiento; por tal razón, suele hacerse referencia a ello con la denominación de teorías del conocimiento o de la representación.”

[Leer más >](#)

COSA DECIDIDA EN SEDE FISCAL - SUPUESTOS DE REAPERTURA DE UN CASO ARCHIVADO - Apelación 86-2022, Corte Suprema

“TERCERO. Que, ahora bien, el artículo 335 del CPP regula el ámbito materia de esta impugnación. En efecto, el primer apartado establece como regla que la disposición firme de archivo, conforme al artículo precedente, impide que se promueva una investigación preparatoria basada en los mismos motivos -ello es lo que se denomina, conforme al Derecho administrativo, “cosa decidida”. Se entiende que un supuesto de archivo se da cuando los hechos son atípicos, no son justiciables penalmente o se presentan causas de extinción de la acción penal, en cuyo caso no es posible una reapertura del caso (ex artículo 334, apartado 1, del CPP). Empero, la excepción está legalmente consagrada en el apartado 2 del artículo 335 del CPP, de suerte que es posible la reapertura del caso cuando (i) se aportan nuevos -y relevantes- elementos de convicción o (ii) se determina deficiencias en la investigación. Esta regla de excepción se justifica, primero, porque la causal de archivo no fue de carácter material, fijada por el Derecho penal (atipicidad y ausencia de punibilidad, desde la noticia criminal, así como causales de extinción de la acción penal, etcétera) y, por tanto, ulteriormente irrevisable por la Fiscalía; y, segundo, porque la promoción de la acción penal (dictar la disposición de formalización de la investigación preparatoria) está en función a la denominada “sospecha reveladora” (ex artículo 336, apartado 1, del CPP).”

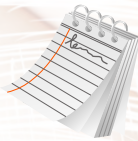
[Leer más >](#)

Libros



- **Esparza Muerza, Julio (2023), *Los procesos penales***, España: EUNSA. Universidad de Navarra. [Ver más >](#)
- **Fuentes Osorio, Juan Luis (2023), *Sistema de determinación de las penas impuestas a las personas jurídicas***, España: EDITOR J.M. BOSCH [Ver más >](#)
- **Sarmiento, María Gabriela (2023), *La impunidad financiera: análisis de casos de recuperación de activos producto de la gran corrupción***, España: Atelier. [Ver más >](#)
- **Díaz Torrejón, Pedro (2023), *Claves sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas***. España: Sepin – Servicio de Propiedad. [Ver más >](#)

Artículos de Interés



- **Caro Coria, Dino Carlos, “Ecosistema de innovación legal en el Perú. Startups legales tech y firmas new law” en *Legal Tech. La transformación digital de la abogacía***, Perú: Wolters Kluwer, 2da edición, 2023, pp. 391 – 404. [Ver más >](#)

Videos

- ▶ **¿En qué consiste el principio de imputación civil necesaria?**
A cargo de Dino Carlos Caro Coria
Publicado el 14.01.2023
- ▶ **¿Cómo surge la regulación internacional ligada al lavado de activos?**
A cargo de Ana Hurtado Huaila
Publicado el 01.02.2023
- ▶ **¿Cuál es el interés penalmente protegido en el delito de financiación ilegal?**
A cargo de Dino Carlos Caro Coria
Publicado el 08.02.2023
- ▶ **¿Cuál es la importancia de la dogmática penal en el desempeño de un litigante?**
A cargo de Dino Carlos Caro Coria
Publicado el 01.2023

Normativa nacional



CONGRESO DE LA REPÚBLICA LEY N° 31676

Ley que modifica el Código Penal, con la finalidad de reprimir las conductas que afectan los principios de mérito, idoneidad y legalidad para el acceso a la función pública

[Ver más >](#)

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000052-2023- P-CSJLI-PJ

Disponen el funcionamiento de diversos Órganos Jurisdiccionales de Emergencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, durante el periodo vacacional comprendido del 1 de febrero al 2 de marzo de 2023; y dictan otras disposiciones

[Ver más >](#)

Eventos



Diplomado: Criminalidad organizada, lavado de activos y extinción de dominio

Inicio: 4 de marzo del 2023

Modalidad: Presencial

Organizado por: Universidad de Santiago de Compostela

[Leer más >](#)

III Edición de Curso Especializado en Criminal Compliance

Duración: : 7 de marzo

Modalidad: Virtual

Organizado por: IPC - Instituto Peruano de Compliance

[Leer más >](#)

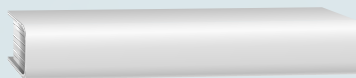
¿Cuáles son tus derechos en las inspecciones de la UIF?

Duración: Jueves 2 de marzo 2023

Modalidad: Virtual

Organizado por: ComplyTools

[Leer más >](#)



Única boutique del Perú reconocida internacionalmente por sus buenas prácticas y la calidad del servicio al cliente.



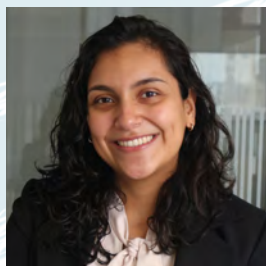
DIRECTOR

Miguel Francisco Avalos Alva

Abogado Senior

 mavalos@ccfirma.com

COLABORADORA



Danna Brisseth Uchuya Mondragón

Practicante legal

También nos puedes
seguir en:



CONTACTO

Av. Víctor Andrés Belaúnde N°370
San Isidro, Lima 27
Perú

+51 15149100
ccfirma@ccfirma.com